

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Prs 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 18
Estranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER.—Sábado 11 de Agosto de 1883.

NUM. 2596

LECCIONES DE FRANCÉS
Por un Licenciado de la Universidad de Burdeos.
Dirigirse al Consulado de Francia.

LA CURIOSIDAD

Es tal la comezon que se ha despertado por saber noticias respecto de las sublevaciones militares que han ocurrido, que uno y otro dia nos vemos asediados por personas de todas las opiniones políticas, en la creencia de que, como siempre nuestro corresponsal telegráfico nos ha tenido al corriente de cuantos sucesos han tenido lugar, en el día debiera suceder lo propio, desconociendo por lo visto dichas personas, que la índole de los acontecimientos, es por su naturaleza un obstáculo insuperable á la trasmision de sucesos que no sean del dominio del gobierno; es más, que este no consienta que se publiquen.

Y no decimos esto porque nosotros reservamos noticia alguna telegráfica que no hayamos dado á conocer á nuestros lectores, sino para hacer comprender á los mismos, que los telegramas que recibimos de nuestra agencia los publicamos íntegros, sin responder, como nunca hemos respondido, de su mayor ó menor veracidad.

Es cuanto nos creemos en el deber de manifestar, agregando que, dada la actitud que el gobierno ha mandado adoptar con la prensa, ni aun siquiera comentario alguno nos está permitido hacer, ínterin dure la situacion excepcional en que nos encontramos.

LAS SUBLEVACIONES

Cataluña

En la relacion que hacíamos ayer de los sucesos de Logroño, copiábamos un telegrama de nuestro servicio particular, en el que se hablaba de una partida disuelta por las tropas en Cataluña, noticia que nos extrañaba por no haber sido publicada oficialmente en los Boletines extraordinarios de esta provincia y que ha resultado exacta, segun leemos en los periódicos de Madrid llegados ayer.

Por ellos sabemos que desde Hostafranchs, pueblo cercano á Barcelona, salió una partida compuesta de unos 200 hombres, la cual fué disuelta en las montañas de Vallvidrera, habiéndose hecho seis prisioneros. La columna que salió en su persecucion era de la guardia civil.

Tambien los huelguistas de Valls intentaron levantar otra partida, pero se disolvieron á la primera intimacion de las autoridades.

Seo de Urgel

De lo que la prensa de Madrid no habla, aun, es del pronunciamiento de la guarnicion de la Seo de Urgel, que tuvo lugar en la madrugada de antes de ayer, y del que nos dió conocimiento el señor gobernador civil de la provincia, transmitiéndonos una copia del siguiente telegrama:

«El señor ministro de la Gobernacion en telegrama de esta mañana, me dice lo siguiente:

En la madrugada de ayer se ha sublevado la guarnicion de la Seo de Urgel compuesta del batallon de Vizcaya y algunos carabineros; total 294 hombres, permaneciendo la guardia civil en su cuartel, sin que los sublevados se atrevieran á molestarles. El gobernador militar y la audiencia fueron expulsados. Con objeto de reprimir esta nueva manifestacion del movimiento insurreccional han salido fuerzas muy considerables de las tres armas de diferentes provincias inmediatas. El gobierno confía que la resistencia en la Seo de Urgel no será más enérgica que la opuesta por los rebeldes en Badajoz. Es posible que el mal efecto de esta noticia pueda modificarse muy en breve con la en que anuncie á V. S. haber pasado los sublevados la inmediata frontera.—Agosto 10 de 1883.—Es copia.»

Llámanos mucho la atencion no haber recibido de nuestro corresponsal telegráfico noticia alguna acerca de este hecho, cuya importancia no puede desconocerse y nos hace creer que la falta no es de la Agencia cuando ayer á la una de la tarde recibimos un telegrama de la misma que parece complementario de otro anterior como verán nuestros lectores:

Madrid 10-11 mañana. (Recibido á la una de la tarde).

«Se ha confirmado la noticia de la sublevacion de la Seo de Urgel. Marchan tropas á combatir á los sublevados.—Fabra.»

Admitida la fundadísima suposicion de que la Agencia nos comunicó la noticia á que nos referimos, no puede creerse que fuera interceptada por orden superior, cuando otro diario de la localidad recibió un telegrama comunicando dicho acontecimiento. Hemos de atribuir la falta por lo tanto á otras causas que no podemos preciar hasta que no practiquemos las correspondientes averiguaciones.

La sublevacion de la Seo de Urgel ha quedado terminada segun el siguiente despacho que ha dirigido al señor gobernador civil de la provincia

el ministro de la Gobernacion ayer á las 6-55 de la tarde:

«Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que los sublevados de la Seo de Urgel han abandonado la plaza refugiándose en Francia. Completa tranquilidad en el resto de la provincia.—Santander 10 de Agosto de 1883.—Es copia.»

Acerca de este suceso no podemos comunicar otra cosa á nuestros lectores hasta que no se reciban los correspondientes detalles.

Logroño

Ya tienen nuestros lectores noticia de todo lo ocurrido desde la sublevacion del regimiento de Numancia hasta el desgraciado fin del teniente Cebrian que se puso al frente de los sublevados.

Poco nuevo añaden los periódicos de ayer acerca de este suceso; cuyos detalles no ha habido tiempo de recibir todavía.

Merece conocerse, sin embargo, la siguiente version que encontramos en un colega:

«Segun nuestros informes, en los primeros momentos en que el gobierno tuvo noticia de la seblavacion del regimiento de caballería de Numancia, se creyó por un error de trasmision del telegrama que tambien se habia sublevado uno de los batallones del regimiento infantería de Bailen, que se halla destacado en Ezcaray. Pronto tuvo el coronel certeza de la lealtad de aquel batallon y le ordenó su reconcentracion en Haro, donde radicaba la plana mayor del regimiento. Una vez reunido este, emprendió una activa persecucion contra el de Numancia, que se dirigia á Nájera, habiendo dejado en poder de las fuerzas de Bailen, á las doce de la noche, bastantes hombres y caballos, que se iban quedando rezagados, suponiéndose que en la fuga se dividieron en grupos todos los sublevados para evitar mejor la persecucion.

La nueva sedicion militar queda, por tanto, reducida al regimiento de Numancia, sin que en Nájera haya ocurrido novedad alguna como indicaron los primeros despachos recibidos.

El general Quesada, que se hallaba en los baños de Santa Agueda, salió para Vitoria apenas tuvo conocimiento de los sucesos.

Badajoz

Los nuevos sucesos han quitado importancia á la capital de Extremadura.

Sin embargo, no dejan de ser curiosos los siguientes detalles que encontramos en los periódicos madrileños.

«La poblacion, en su mayoría, permaneció indiferente y alarmada. Sus temores, más que á los sublevados, cuyos jefes tienen allí muchas relaciones y simpatías, se referian al peligro de un sitio y la destruccion que llevan consigo las operaciones militares.

La cosecha de este año, en los términos de Badajoz, es de las más pingües que se han conocido desde hace mucho tiempo, y era casi seguro que habria grandes pérdidas é incendios si llegaba á romperse el fuego, pues las mieses están aun en las eras en todos los alrededores de Badajoz.

Otro motivo de descontento para la ciudad por la perturbacion del orden era el que está á punto de celebrarse su célebre feria, en la cual el comercio baceña hace su agosto.

Los insurrectos creian, al sublevarse, que secundaban un movimiento revolucionario que habia estallado ya en tres ó cuatro capitales importantes.

Para convencerse de ello, cuidaron de no interrumpir las comunicaciones telegráficas.

Así que supieron que no solo no secundaban ellos la marcha á nadie, sino que tampoco nadie los secundaba determinaron retirarse.

Y excitaciones de algunas respetables señoras de Badajoz parece que influyeron poderosamente en que fuera más rápida, para evitar todo derramamiento de sangre.

Resultado destituida de todo fundamento hasta la más leve sospecha de que el apoderarse de algunos fondos haya influido ni en lo más mínimo en el movimiento.

Hay despachos de un agente consular de España en que se dá cuenta de que el teniente coronel Vega ha entregado una cantidad, creemos que 4.000 pesetas, que han sobrado del reparto hecho entre los emigrados de las cajas del regimiento.

El general Blanco se encuentra en Badajoz ejerciendo el cargo de capitán general de Extremadura, y dan la guarnicion de la plaza dos regimientos de infantería que llevó consigo.

LA LEY DE ORDEN PÚBLICO

Como consecuencia del decreto de suspension de garantías, la ley de orden público ha comenzado á regir en toda la Península.

La autoridad civil, con arreglo al artículo 6.º de esta ley, puede proponer al gobierno y en caso urgente acordar desde luego la suspension de las publicaciones que preparen, exciten ó auxilien la comision de los delitos contra el orden público, recogiendo los ejemplares que encontra-

re y remitiéndolos al juzgado con las personas responsables.

Tambien puede la autoridad civil detener á cualquiera persona, si así lo estimase necesario.

Otra de las facultades que le concede esta ley es la de poder desterrar hasta la distancia de 150 kilometros á las personas que le parezcan peligrosas, así como entrar en el domicilio de cualquier español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, y examinar sus papeles y efectos.

En confirmacion de que el gobierno piensa adoptar todas las medidas á que le autoriza la ley de orden público, véase el telegrama de nuestro servicio particular que publicamos en el sitio de costumbre y que no deja lugar á duda respecto á la conducta que se va á seguir con la prensa.

No sabemos si el señor gobernador civil de esta provincia habrá recibido instrucciones respecto al particular, pero suponemos que no, en la creencia de que si las hubiera recibido habria comunicado á los periódicos locales, la actitud del gobierno, siquiera para prevenirles los puntos peligrosos en que pudieran delinquir con sus escritos.

De todos modos la suspension de garantías, la ley de orden público, puesta en vigor, las indicaciones de los periódicos de Madrid y la noticia de nuestro corresponsal telegráfico, son bastantes datos para que desde hoy caminemos con la cautela que las circunstancias exigen.

No se extrañen, pues, nuestros habituales lectores de que seamos parcos en nuestros juicios y en nuestros comentarios, respecto á la situacion excepcional en que se encuentra el país.

En boca cerrada no entran suspensiones.

Ecos políticos

Ya empieza á surtir efectos la suspension de garantías.

El gobernador civil de Madrid ha mandado cerrar los siguientes círculos:

- Casino democrático progresista.
 - Casino democrático obrero.
 - Y centro federal.
- ¡Se salvó el país!

Leemos en un periódico:

«Ha llegado desde Portugal á Badajoz el capitán general de aquel distrito señor Morales de los Rios.»

¡A qué!
Podia haber continuado tomando las aguas tranquilamente.

Ya le hubieran mandado la cesantía al punto en donde se encontrase.

El Siglo, órgano del general Martinez Campos dice como quien no quiere la cosa:

«Nos gusta hacer política franca, poniendo de manifiesto nuestras apreciaciones, y cumpliendo con este deber que voluntariamente nos hemos impuesto, lamentamos sinceramente que el señor presidente del Consejo no se encuentre al frente del gobierno desde el momento en que tuvo noticia oficial de lo ocurrido en Badajoz.»

Hay que apuntar otra sublevacion en la lista. La de los centralistas contra el señor Sagasta.

La Gaceta publica los decretos destituyendo á las autoridades de Badajoz.

No hay que preguntar el motivo.

El gobierno las destituye por no haberse enterado de la conspiracion hasta que esta estalló.

Y como el gobierno no se enteró tampoco tambien al gobierno habria que destituirle.

De El Globo:

«Se han concentrado en Madrid la guardia civil de la provincia.

Hay retenes de los de orden público en las prevenciones y otros sitios.

Se han reforzado las guardias del Saladero, Moncloa, Cárcel Modelo y algunos ministerios.

Se han cerrado varios círculos políticos.

Hay amagos de persecucion gubernativa contra la prensa avanzada.»

Pues... chiton.

En Barcelona se han hecho algunas prisiones. Así lo dice El Correo, periódico ministerial.

Entre muchos ministeriales es general la creencia, segun ha oido El Liberal, de que el gobierno abrirá en breve las Cortes para dar cuenta del decreto de suspension de garantías y explicaciones á los representantes del país de lo que ocurre en la Península.

Cuando lea esto el señor Sagasta en Aguas Buenas, preguntará muy tranquilamente:—Pues qué, ¿ocurre algo?

—¡Bah! ¡Ya lo habrán sabido por los periódicos!

De una larga reseña de los acontecimientos que publica El Diario de Badajoz, tomamos las siguientes líneas encomiásticas de los jefes y oficiales sublevados en aquella capital:

«El regimiento de Covadonga y el de lanceros de Santiago, hacia muchos años que guarnecian á Badajoz. Muchos de sus oficiales eran extremeños; otros habian contraido matrimonio en nuestra ciudad; todos sus jefes y oficiales eran estimadísimos de todas las clases sociales por sus bellas prendas, por su trato ameno y por relaciones de parentesco y amistad. ¡Qué mucho que su marcha haya sido ocasion de verter raudales de lágrimas! ¡Qué mucho que se lleven grandes simpatías, que se desee pronto perdon y olvido de lo pasado y que veamos entre nosotros á tanto amigo cariñoso que abandona apresuradamente nuestra ciudad con la perspectiva de una larga emigracion!

»Seguros estamos de que las familias de estos militares encontrarán proteccion en todos los vecinos de Badajoz, sin distincion de partidos políticos.»

¿Qué dice de esto El Imparcial, que con tanta frescura aseguraba que no se habían llevado los seis millones de la sucursal del Banco por ignorar su existencia?

¡Cosas de El Imparcial!

El Dia copia esta Ultima hora de un periódico portugués:

«Noticias de Elvas dicen que están entrando oficiales... de las tropas reales, y no de los revoltosos. Esto demuestra que la insurreccion es grave y que el camino de Madrid no está libre. Los oficiales que se internan en Portugal no son de los que se sublevaron, sino de los que quieren seguir fieles á don Alfonso XII. Este hecho es por demás significativo.»

Significativo sí, pero exacto, nó.

Dice un diario que el director de comunicaciones se encuentra en su casa bastante delicado de la vista.

Todos los fusionistas se encuentran lo mismo. La oftalmia es general.

Más general que Martinez Campos.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Rio-Janeiro 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Madrid, y continúa su viaje sin novedad.

San Ildefonso 9.—Segun noticias recibidas aquí ayer, debieron salir para Madrid todos los ministros que se hallan ausentes de esa capital.

Se cree que el domingo ó lunes próximo vendrán todos á este Sitio para celebrar un consejo, bajo la presidencia del rey.

Paris 9.—En breve regresará á Madrid el embajador de Francia en la corte de España, baron Des Michels.

Inmediatamente, despues de su llegada, caldrá para Berna, el señor Gerard, encargado interinamente de la embajada que desempeña el señor Des Michels.

El último telegrama de Frohsdorff relativo á la salud del conde de Chambord, dice que se acentúa la mejoría del enfermo, siendo menor la debilidad y que el estómago admite más fácilmente los alimentos.

La prensa republicana, ocupándose de los recientes sucesos de España, cree que motivarán el que el rey don Alfonso, desista de su proyectado viaje á Alemania ó que al menos servirán para retardarlo por tiempo indefinido.

Carta de Madrid.

9 de Agosto de 1883.

Mi estimado compañero: Ayer á última hora se hizo público, aunque no de un modo oficial, que el regimiento de Numancia, acantonado en Santo Domingo de la Calzada, se habia sublevado por la mañana al grito de República y Constitucion de 1869. Tambien se decia que el telegrama habia sido cortado en Haro y en Cenicero, y que en Hostafranchs varios grupos de hombres armados habian salido en direccion á la montaña dando vivas á la República. Pronto recibieron confirmacion estos rumores cuando se supo; primero, que el Consejo de ministros acababa de acordar que se telegrafiase al señor Sagasta, recomendándole se pusiese inmediatamente en camino para Madrid; segundo, la destitucion de todas las autoridades de Badajoz, y tercero, la suspension de las garantías constitucionales en toda España, si bien no aplicando el estado de guerra más que aquellas provincias donde lo crean necesario las autoridades.

Los detalles de la nueva sublevacion, segun la

Hé aquí el hecho de la causa vista ayer en esta audiencia:

El día 5 de Noviembre de 1882 de ocho y media á nueve de la mañana, se presentaron en casa de don Lucas San Martín, en Cártes, el portero y secretario del juzgado municipal para proceder á un embargo.

El alcalde de barrio Cesáreo Udías y el individuo Santos Ansuátegui, procesados, se presentaron en aquel sitio, y el primero manifestó al secretario del juzgado, que allí no había más autoridad que la suya y que además no procedía al embargo por ser día festivo.

El segundo, ó sea el Ansuátegui, echó mano al referido secretario y le hizo salir de la casa suspendiéndole el embargo por dichos señores.

El distinguido señor don Protasio G. Bernardo representaba el ministerio público, y después de oír las declaraciones de los diez testigos calificó el hecho de atentado contra la autoridad, pidiendo para el procesado Santos Ansuátegui la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, 150 pesetas de multa y accesorias, y para el Cesáreo Udías la absolución completa.

La defensa estaba encomendada respectivamente á los ilustrados abogados de este colegio don Justo Colongues y don Belisario de la Cárcova, demostrando el primero la gran inocencia de su defendido y llamando la atención de la sala sobre la diligencia del sumario practicado por el mismo secretario de Cártes, el que tenía cierta animadversión con el alcalde de barrio de Cártes por cuestión de elecciones, y que por tanto merecía á su juicio, (y el nuestro también) un correctivo.

El señor Cárcova, en un breve pero razonadísimo discurso, solicitó para su defendido la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Carta de la Habana

Julio 25 de 1883.

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Amigo director: Aunque los acontecimientos ocurridos en esta antilla, desde mi anterior no son de aquellos que llaman la atención por su importancia, no quiero pasar este correo sin remitir á mis ilustrados lectores las noticias de más interés que he leído en la prensa habanera de todos los matices políticos, y las que he podido recoger por cuenta propia.

Entre aquellas, la de más importancia, y que encierra la mayor gravedad para el primer establecimiento de crédito de esta isla, es lo ocurrido en las oficinas del Banco Español de esta isla de Cuba, con motivo de la quema de una respetable cantidad de billetes deteriorados, para sustituirlos con los de una nueva emisión, presentándose en aquel acto el señor juez de primera instancia del distrito de Belen, acompañado del señor promotor fiscal, impidiendo la quema y mandando instruir las diligencias sumarias en averiguación de un hecho que se le había denunciado, acerca de la validez de algunos de aquellos billetes condenados á las llamas. En el acto fué suspendido de su empleo el cajero de dicho establecimiento y según de público se dice, el negocio no era más que de mil y pico de pesos. La cuestión está *sub júdice* y espero el esclarecimiento de la causa, para con todos sus detalles comunicar el resultado á los ilustrados lectores de LA VOZ MONTAÑESA.

Unida á estas ilegalidades y á los ágios de la Hacienda, que en mi carta anterior denuncié á ustedes, se presenta la falta de tranquilidad pública, por los ladrones y rateros que merodean por los campos de esta isla y aunque solo la partida de Cárlos Agüero es la que hoy preocupa por su temeridad en asaltar á las fincas y establecimientos indios, no faltan también en distintos distritos otros de la calaña de aquel, que imitándole, roban á ciudadanos pacíficos y tranquilos, á las mismas puertas de esta capital, como ha sucedido á tres vecinos del inmediato pueblo de Tapardillo pocos días hace. Según las últimas noticias recibidas de los puntos donde practica sus *heroicidades* el ladrón Agüero, la guardia civil persigue á este bandolero con una actividad propia de poder institución y se espera que pronto caerá en poder de tan benemérito cuerpo, ¡Dios quiera que en mi próxima pueda comunicar á ustedes su captura ó su muerte!

Como si todo esto no fuera bastante á contristar los ánimos de todos cuantos nos interesamos por la felicidad y riqueza de esta isla; el vómito negro está diezmando nuestro ejército y matando una gran parte de los emigrados llegados recientemente á esta antilla. Todos los hombres de ciencias y muchos profesores preocupados por la gran mortandad que causa la enfermedad endémica en los infelices peninsulares; comentan de un modo ó de otro las causas que originan esas muertes y las más de las veces los primeros cruzados de brazos y contemplando su importancia médica ven troncharse la vida del robusto jóven confiado á su saber y asistencia.

¡Cuatrocientos años están próximos á cumplirse que ese monstruo empezó su destructora misión!

En tan largo tiempo ha hecho sucumbir á la flor y nata de la emigrata juventud y todavía hoy

En el establecimiento balneario de la primera playa del Sardinero, ocurrió ayer entre dos personas conocidas, un incidente desagradable relacionado con otro de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Dice El Diario de Santander:

«Ayer hemos leído en LA VOZ MONTAÑESA una noticia relativa á la probable provision de la plaza de secretario particular de la alcaldía en un licenciado de filosofía y letras.

Creemos que esta noticia carece de todo fundamento, y aun hay maliciosos que la suponen inspirada en el deseo de molestar á cierto licenciado en filosofía y letras que á LA VOZ haya podido intranquilizar estos días por indirecta intervención en determinada polémica.»

¡Jesús! ¡Y qué epidermis tan delicada tiene ese señor filósofo!

A nosotros nos ha intranquilizado tanto que nos pasamos las noches sin dormir.

Pero el libro de partes no parece. Que es lo que nos proponíamos demostrar.

Nuestro colega El Diario habla de la actitud tomada respecto á los acontecimientos por una persona de cierta significación política en esta capital.

Y dice que muchos la atribuyen á su artículo de antes de ayer.

Date tono, Mariquita.

Se nos asegura que algunos tenientes alcaldes de esta corporación municipal, se reunieron ayer para asuntos relacionados con el cargo que desempeñan en el despacho del señor gobernador civil.

No falta quien supone que aquellos señores fueron á tratar con la primera autoridad de la provincia en lo referente á la proposición del señor Fernandez Gallostra, para detener á los rateros y timadores, y hasta se dice que el señor gobernador civil les autorizó para ello.

Antes de ayer á las siete de la tarde de uno de los balcones de una casa de la Cuesta del Hospital tuvieron la *amabilidad de bautizar*, sin duda, confundiendo con algun judío, á nuestro particular amigo señor Domenech, oficial de esta audiencia de lo criminal.

Hé aquí el programa de la primera representación que el profesor Aycardy dará hoy á las nueve de la noche en el Casino del Sardinero.

Primera parte.

Prestigitation.—Pases, cambios rápidos de cuerpos sólidos al través de cristales, maderas, etcétera, alto escamoteo, cartomancia, prueba jocosa.

Segunda parte.

Alucinacion, trampa sin trampa, cambios, procedimientos de ligereza con una sola mano terminando con la chistosa é incomprendible prueba, *doña Pánfila*.

Tercera parte.

Exhibicion del silforama perfeccionada de Mercy.

Vistas de edificios.—Monumentos de la naturaleza y del arte, comotropos, vistas risibles, etcétera, etc.

Billete personal UNA PESETA.

NOTA. La empresa del tranvía, deferente con el señor Aycardy, pondrá trenes extraordinarios á las ocho, ocho y media y nueve menos cuarto para los que asistan á esta funcion y para el regreso despues de terminado el espectáculo.

La sucursal de La Equitativa en España, publica un anuncio en la *Gaceta*, llamando á los herederos de don Marcelo del Rio, que aseguró su vida en favor de los mismos, por valor de diez mil duros, y cuyos herederos no se han presentado.

Se halla hospedado en el Sardinero don Juan B. Topete.

Con gusto insertamos el siguiente suelto que nos envia el digno director de la banda militar, Sr. D. Ramon Ruiz:

«Deseando dar una prueba de mi reconocimiento al Sr. D. Raimundo Heras, por las bellas composiciones que ha escrito é instrumentado expresamente para la banda de música del regimiento de Búrgos que tengo el honor de dirigir, he dispuesto para la noche del día de hoy el siguiente programa, compuesto en totalidad de obras suyas, en la seguridad de que serán del agrado del ilustrado é inteligente público que constantemente asiste al paseo de la plazuela de la Libertad:

- 1.º *Santander*, paso doble.
- 2.º *En la plazuela*, tango.
- 3.º *Recuerdos de antaño*, potpurri.
- 4.º *Rondeña*.
- 5.º *Gavota*.
- 6.º *Adela*, polka.

No menos reconocido quedo á los señores profesores D. Belisario Gayé y D. Rafael Plaza, por sus bellas polkas *La Monterá* y *Los pollos*, cuyas obras ha aplaudido el público.

A todos reitero mi gratitud, como asimismo al público y prensa santanderinos que tantas atenciones me dispensa.—R. R.»

Hoy se verá en esta audiencia de lo criminal, la causa procedente del juzgado de Laredo contra Jerónimo Lopez, por lesiones.

de que el arroz era malo. Inmediatamente se constituyó en aquel establecimiento la junta económica, resultando del exámen practicado ser buenos aquellos alimentos.

El señor arquitecto municipal ha informado que una bodega de la casa número 19 de la calle de Calzadas Altas se halla en malas condiciones para ser habitada, así como que es peligrosa en el número 21 de la misma calle la gran cantidad de yerba que existe en la misma.

El señor alcalde ha ordenado á los propietarios de aquella que inmediatamente se saque la yerba de aquella habitacion, así como que no sea habitada la otra, imponiéndoles á la vez una multa.

Antes de anoche, según noticias comunicadas á esta comandancia de marina, se perdió en los arrecifes del cabo de Quejo el vapor *Provenzal*, siendo este arrastrado por las corrientes al fondo de un denominado del *Fraila* (Santoña) donde se halla toda la tripulacion.

Ayer á las cuatro y media de la tarde al pasar por la travesía de la calle de los Santos Mártires una jóven de doce años con un cántaro que contenía petróleo, fué arrollada por una caballería de un carro-mato sin causarla más daño que la pérdida de aquel líquido.

Dicese que el señor gobernador civil, que á la sazón pasaba por aquel sitio, increpó duramente al guardia municipal de punto en aquella calle.

A las seis de la mañana del día de ayer, al verificarse el desembarque del vapor-correo *Mendez Nuñez*, se personaron en el muelle dos tenientes alcaldes de este ayuntamiento, auxiliados por algunos agentes de la guardia municipal.

Cuarenta y dos individuos de los que acostumbraban á acompañar á los licenciados de Cuba, fueron conducidos á la perrera.

Sentiríamos que los señores tenientes alcaldes confundieran en aquel número á algun ciudadano honrado.

Durante la licencia que le ha sido concedida de un mes al tercer teniente alcalde de este ayuntamiento don Manuel Leita, se ha hecho cargo de su distrito, el concejal don Francisco Lanza.

Antes de anoche entró en nuestro puerto procedente de la Habana, el vapor-correo *Mendez Nuñez*, conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Don Alvaro Rodriguez; Alejandro Avencibia; Alejandro Reyes y familia; Andrés Bea Ibaña; Angel Carbajal y señora; Antonio Cabezuolo; Antonio Didico; Antonio F. Rubin; Antonio Landeira; Antonio Otamendi; Antonio Peña; Antonio Raunel; Antonio Rosell, Antonio V. Valdés; Antonia Otamendi y familia; Basilio J. Rodriguez; Belen Sanz; Benedecto Piro; Benito Fernandez y señora; Benito Flores; Benito Quiñones; Blas Posada; Bernardo Lizar; Braulia Torres é hija; Buenaventura Pelon y familia; Candelaria Chacon; Cárlos García Cabrera; Cárlos María Mazon; Cárlos Revilla, Carmelo Rosso; Carolina Leon y familia; Casto Guevara; Cayetano Mendez; Jacinto A. Ramos; Cayetano Pasanell; César Malo y familia; Cesáreo Madrigal; Cirilo Diaz; Cristóbal Suarez y criado; Delin Agüero; Diego Fernandez y señora; Dolores Blasco; Eduardo Anglés y familia; Eduardo Acebal; Elias Aguirre; Eduardo Merino; Emilia Fernandez é hija; Enrique de Carrillo; Ernesto Mazuela; Estéban Darabie; Eugenio Sanchez Seira; Evarista Palacios; Felipe Bohigas y señora; Fermin Vega; Fernando García; Francisco Blanco y señora; Francisco Diaz Soto, Ramon Fernandez; Francisco Trobo; Francisco Piro; Francisco Rodriguez; Francisco S. Lamadrid y familia; Francisco T. Mayobre; Gervasio Gutierrez; Gonzalo Gil; Gregorio G. Meillon; Gregorio Venero é hijo; Guillermo Mir; Eduardo Gonzalez y familia; Joaquín Gamir y familia; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Topete; Joaquín Villar; José Aguado; José A. Lopez; José Arufe; José de los Heros; José Fernandez; José Fontela; José G. Pagés; José Guisado; José Le gorbudo; José Llamas; José María Antelo; José María Martinez; José Martinez y Fernandez; José Martinez y Martinez; José Matas; José Piñon; José Poves é hijo; José Prendes; José R. Pareja; José Varela; José Vidal; José Zaforteza; Josefa Fernandez; Juan Barbería; Juan Caballo; Juan Davadie; Juan Escandon; Juan F. Rodriguez; Juan Pajon; Juan P. Laborde; Juan Sitjes y familia; Juan Torres; Julian Duran; Julian Vivanco; Lorenzo Danairas; Luis Maffia; Manuel Alvarez; Manuel Dorado; Manuel Feito; Manuel García; Manuel Ope; Manuel Perez; Manuel Reimundo; Manuel S. Barrios y señora; Manuela Rodriguez; Marcelino Rodriguez; María García; María Herra; María I. Rudenets y familia; Mariano Veytiz; Mateo Muerza; Matilde Abad; Mercedes Cortina; Miguel Baldrich; Miguel Gaston y familia; Miguel Rodriguez; Miguel Terán; Pablo Vidal; Pedro del Monte; Pedro Luis Saez; Pedro María Sanchez; Pedro Solancla; Rafael Cerezo y familia; Rafael Rodriguez; Raimundo Llausó; Ramon de los Dolores; Ramon Rodriguez; Remigio García; Sebastian Ramirez; Severiano Escandon; Soledad García y familia; Vicente Alonso; Vicente Docuno; Vicente Annievias; Vicente Autran; 10 marinos de la armada, 9 sargentos y 891 cabos y soldados. Total 1.112 pasajeros.

version oficial, son las siguientes:

En la noche del miércoles recibió un telegrama el general Martinez Campos en que se le prevenia que el regimiento de Numancia, acantonado en Santo Domingo de la Calzada, había abandonado la poblacion al mando de un teniente que no pertenecía al cuerpo y que se dirigia á Nájera; el despacho añadía también que el jefe y los oficiales de dicho regimiento habían salido inmediatamente en persecucion de los insurrectos, á fin de excitarles al cumplimiento de sus deberes.

Las noticias de Cataluña eran menos graves, pero como síntoma temen así mismo su importancia; como desde luego lo reconoció el gobierno. Decía el telegrama recibido por el presidente interino del Consejo, que durante la mañana de ayer numerosos grupos de paisanos armados, invadían las calles del pueblo de Hostafranchs, en actitud hostil al Gobierno y lanzando gritos contrarios al régimen monárquico; el Gobernador civil de Barcelona había dispuesto la salida de fuerzas con objeto de restablecer el orden, consiguiéndolo así, pero sin poder evitar que los grupos se dirigieran á la montaña, como ya antes queda dicho.

Todas estas noticias que anoche sembraban la alarma en todas direcciones, perdieron gran parte de su interés esta mañana cuando se supo que era falso que hubiere habido síntomas de insubordinacion en el regimiento de Balen; que los rebeldes de Hostafranchs habían sido disueltos en las montañas de Vallvidriera, habiéndoseles hecho seis prisioneros y por último que el regimiento de Numancia había pernoctado en Torrecilla de Cameros, desertando hasta ochenta insurrectos los cuales iban en completo estado de desaliento y próximos á entregarse todos. Los despachos añaden que los caballos se resisten á tomar el pienso por exceso de cansancio, y muchos han muerto y á otros se les ha sacrificado por haber quedado inútiles en la penosa marcha que han llevado.

A la hora en que escribo estas líneas no se tiene noticia de nuevas sublevaciones ni se cree que tengan efecto dadas las medidas que, según parece, se han adoptado por las respectivas autoridades de todos los distritos militares y los telegramas de provincias que acusan toda tranquilidad completa.

Las autoridades de esta corte adoptaron anoche algunas medidas de precaucion, tales como que los agentes de orden público permaneciesen de reten en las prevenciones de todos los distritos y que en los barrios de Chamberí y las Peñuelas se establecieran retenes de guardia civil, además el gobernador civil de la provincia dispuso que se cerraran inmediatamente los círculos democrático-progresista, democrático-obrero y el centro federal.

Háblase á última hora aunque hay que tomar la noticia con gran reserva en mi concepto, de la próxima formacion de un ministerio Posada Herrera formado con elementos de la extrema izquierda de la situacion y quizás algunos más avanzados para facilitar así el advenimiento al poder del gran partido liberal cuando hubiera terminado su Constitucion.

Otros opinan que los últimos sucesos de sedicion militar no pueden tener trascendental consecuencia y que el rey se limitará á encargar al señor Sagasta la reconstitucion del actual gabinete del cual saldrán seguramente los elementos centralistas, porque el verdadero ministro quebrantado en este partido es el general Martinez Campos, y en algunos círculos en cambio, se cree que las consecuencias de la última sublevacion serán más grandes y producirán la venida de los conservadores.

Mañana se espera al señor Sagasta, y con él, ó poco despues llegarán los ministros de Estado y Fomento que se hallan ausentes y todos los altos funcionarios que disfrutan en estos días de licencia, los cuales, según parece, han recibido orden telegráfica para regresar á Madrid en seguida.

De V. afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

Ya pareció aquello

En el libro de la guardia diurna municipal, aparece un parte dado ayer por Aquilino Villa que hace servicio en la calle del Rincon, y en el cual dice haberse presentado el señor teniente alcalde don Mario Lopez Mazon, preguntándole qué causas há habido para que no se haya dado parte á la alcaldía del reconocimiento que verificó días hace en la célebre casa núm. 15 de la calle del Rincon, en cuya planta baja existen burras y corderos y que lleva en arriendo doña Facunda Fernandez.

El referido guardia, dice no haber dado parte por haber visto al señor alcalde poco despues en aquel local, y agrega el guardia, que se hallan aquellas cuerdas en mejor estado de limpieza que antes.

Lo cierto es, que continúan las burras y corderos en las bodegas que lleva en arriendo una pariente del jefe de la guardia municipal.

Varios muchachos fueron sorprendidos antes de ayer por algunos individuos en ocasion de estar hurtando fruta en una huerta situada en San Martin.

Antes de ayer los presidiarios del penal de San-Martin negaron a comer el rancho pretextando

Se han interesado nada los gobiernos por en-
 mendar un medio que acorte en algo el excesivo
 número de víctimas que causa. Sabemos, señor
 doctor, que en un pueblo de aclimatacion in-
 protector, que en una ciudad, ha sido necesario abrir
 hospital, por ser insuficiente el que
 nuevo hospital, por ser insuficiente el que
 para contener tanto los infelices soldados, que ha
 al pánico de los infelices soldados, que ha
 necesario disponer su salida de aquel pueblo
 han formado campamentos en las afueras
 modo se acorta en vez de quedarse en
 ver si de ese modo se acorta en vez de quedarse en
 epidemia. Ahora en vez de quedarse en
 hospital del pueblo á que me refiero, todo el
 que cae enfermo es trasladado por el ferro-carril
 los hospitales militares de esta ciudad, en los
 tampoco se consigue nada en alivio de nues-
 infelices soldados.

Yo creo, que el Gobierno debe destinar los
 meses de Setiembre á Diciembre para cubrir las
 vacantes y reemplazos de este ejército, no per-
 mitiendo que se embarque un solo soldado en los
 meses del año: Jóvenes fuertes y de cons-
 tituciones sanguíneas, se embarcan en esa, en
 temperaturas de dos y tres grados
 medio de una temperatura en donde encuentran un
 bajo cero, llegan á Cuba en 40 grados de Reumur,
 clima igneo de 38, á 40 grados de Reumur,
 no se les vigila para que no coman frutas siem-
 pre nocivas en el período de aclimatacion, mu-
 chas veces no se les concede una vida sedentaria
 y de tranquilidad tan propia para el caso y en
 cambio se les fatiga con la instruccion y el ejer-
 cicio; he aqui, en mi opinion, las causas de las
 bajas que siempre ha tenido en Cuba nuestro
 ejército, en los primeros meses de su año.

Por esto, y solo por esto es por lo que muer-
 ren relativamente más militares que paisanos de
 la horrible enfermedad endémica.

Oro al 112 por 100.

De V. afectísimo amigo, MAESE JORJA ZERPE

Pacotilla

Medidas contra la prensa,
 suspension de garantías,
 previa censura... ¡cualquiera
 puede andarse con bromitas!

Ayer fueron conducidos á la perrera cuarenta y
 ocho ganchos.

¡Qué inhumanidad!
 Yo no lo siento por los ganchos. Lo siento
 por los infelices licenciados de Cuba.

Daba lástima verlos solos por esas calles sin
 sus naturales protectores.

¡Parecian huérfanos abandonados!
 Yo ví á uno de ellos, enjuto,
 que en la plaza de Becedo
 se iba chupando el canuto
 como quien se mama el dedo!

Uno de nuestros primeros ganchos dijo al en-
 trar en la perrera:
 —Pues, señor, bueno. Yo creí que se habían
 suspendido las garantías constitucionales.

—Claro que se han suspendido, le contestó un
 municipal.

—No, señor; las que se han suspendido son las
 garantías de los licenciados!

Y tenía razon. ¡Ellos son los que les garanti-
 zaron hasta que cobrán!

Por eso los licenciados de Cuba andan por ahí
 tan entristecidos y melancólicos.

¡Infelices! ¡Se han quedado sin padres!

¡Abajo los médicos!

Un legitimista francés acaba de descubrir el
 medio para que continúe la mejoría del conde de
 Chambord.

Consiste en decir una misa por el ánima del
 purgatorio que esté más próxima á subir al cielo.

De este modo la que salga, agradecida al bien
 que se la hace, intercederá con Dios para que el
 conde de Chambord recobre la salud completa-
 mente.

El medio no puede ser más eficazísimo.

Solo se corre el riesgo de que el ánima sea pro-
 gresista, y así que se vea fuera del Purgatorio ex-
 clame:

—¡Cualquier dia le voy yo á Dios con esas
 embajadas y menos por el conde de Chambord!
 ¡Anda y que le den quina!

¡Qué ocurrencias tiene la corporacion muni-
 cipal!

¡Pues no ha acordado vender el teatro para
 aplicar su producto á la construccion de un ma-
 tadero?

¿Tenia más que haber convertido en matadero
 el mismo teatro?

¡Así como así, hace ya tiempo que está siendo
 matadero de comedias!

Ayer á Madrid Sagasta
 llegó al fin en tren expreso.
 No preguntarme más. ¡Basta!
 que está oscuro y huele á queso!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 (10-30 n.)
 Se ha establecido la previa censura para la
 prensa.

Los telegramas de Alemania dicen que aquel
 gobierno ha ratificado el tratado de concesion con
 España.

Madrid 11 (2-15 madrugada.)
 Los sublevados de la Seo de Urgel han huido
 hácia el valle de Andorra.

Créese ganarán la frontera.
 Restablecida tranquilidad.

Madrid 10 (10 noche.)

Acciones del Banco de España.	284-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	74-00.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	61-65.
Billetes hipotecarios de Cuba.	96-00.
Cambio sobre Paris.	4-92.
Cambio sobre Londres.	47-25.

Fabra.

Barcelona 10 (5 tarde.)
 Cotizacion oficial.—Bolsa:
 Acciones del Banco Hispano Colonial. 59-00

AVISO IMPORTANTE
 Nunca mejor ocasion para comprar acertunas buenas y
 baratas en la tienda de Eduardo Marjina, Mendez Nu-
 ñez, 8, inmediato á la fonda de Europa, Barril Reina, á
 6 reales; por docenas, á 5 1/2.—Id. Manzanilla, á 5;
 por docenas, á 4 1/2.

Marea de hoy.
 Pleamar.—A las 9 y 24 minutos.
 Bajamar.—A las 3 y 24 minutos.

Las bellezas hispano-americanas son
 conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á mu-
 chas las envuelven hasta los diminutos piés como un
 manto de brillantes y sedosos ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda
 alguna debido al uso tan generalizado en esos países del

admirable Tónico Oriental para el cabello que obra co-
 mo por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al
 cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento
 natural y abundante, y comunicando á la cabellera un
 brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sor-
 prendentes. Limpia, perfuma y hermosa el cabello y la
 barba.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta
 al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-
 celona. 21

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas
 NUEVA-YORK
 Preservativo del contagio venéreo y sífilítico
 3 pesetas caja (para 30 veces)
 PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ONTANEDA y ALCEDA

FONDA DE LA CONCHA
 En este establecimiento encontrará su numerosa par-
 roquia aseo, comodidad y buen trato y coche pagado al
 establecimiento, lo que pone en conocimiento de sus fa-
 vorecedores. 15115

VILLA DE MADRID

12—BLANCA—12
 Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bi-
 sutería fina con souvenirs y vistas marítimas.
 Variado surtido en juguetes.
 Globos aerostáticos y de iluminación. Sa

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cu-
 ba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas
 en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho
 á la pension de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han
 fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues
 del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre
 de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado
 de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco,
 número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los
 expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pen-
 siones. 25

LA MONTAÑESA UNIVERSAL

SANTANDER
 Fábrica de refinacion de aceite de oliva puro sin rival,
 procedente de Alicante.

Instalada esta fábrica en los inmensos locales que pose-
 ee el señor Soriano en su establecimiento, calle de la
 Compañía, número 3, anuncia al público sus productos,
 garantizando la pureza y bondad de los mismos.

El aceite refinado en esta fabrica no tiene competi-
 dor, y sustituye con ventaja, sin excepcion, á toda clase
 de mantecas en los usos domésticos.

Se vende únicamente al detall desde 1/4 de arroba en
 adelante, á 70 reales arroba en la misma fábrica.

Igualmente se vende por botellas de 1 litro en la mis-
 ma fábrica y en los establecimientos siguientes:

Don Francisco Rivero, calle de Hernan-Cortés (cho-
 colatería)

Señores Velarde y Sainz, «La Rosita», inmediato al
 Puente.

Señores Aldasoro y compañía, «La Barata», calle del
 Martillo, y en los de los señores que lo soliciten al fabri-
 cante don Ignacio Soriano.
 3—COMPAÑIA—3

Pérdida

Desde la casa número 31 calle de San Francisco, á la
 estacion del ferro-carril al Sardinero, se ha extraviado
 en la noche del 9 del corriente una cartera de bolsillo
 conteniendo una cédula persona y algunas notas sin
 importancia. La persona que la entregue en esta admi-
 nistracion será gratificada. 1

Se vende

Un tronco de caballos por ausentarse su dueño.
 Calle de Cervantes, cochera de Monin. 4-1

ANUNCIO IMPORTANTE

De San Petersburgo, Stockolmo y otras poblaciones
 importantes, han llegando á esta capital palomas men-
 sajeras, anunciando que el mejor preservativo contra el
 cólera morbo-asíático es La horchata de chufas.
 Se vende superior en el Café del Puente.

Sirviente
 Se necesita una de buenos informes. En la calle de
 Lope de Vega, número 4, piso 3.º, darán razon de una
 á dos de la tarde. 1

Ama de cria
 Se ofrece una para casa de los padres, soltera, leche
 fresca y abundante. En esta imprenta informarán.

EN LA PLAZA DE ATARAZANAS
 números 13 y 20, despacho de carnes de Marcelino Fer-
 nandez, se venden magníficos carneros de Castilla, á
 precios económicos. 6-5

AVISO
MR. DE ALARCON
 Hoy de paso en esta capital, tiene la grata satisfac-
 cion de anunciar al público, que cura en 23 ó 46 horas
 lo más tardar, los mayores ataques de gota ó de reuma-
 tismo articular, por medio de un específico anti-gotoso y
 reumático, haciéndoles desaparecer en el tiempo indi-
 cado.

Llamamos muy particularmente la atencion hacia el
 conjunto de certificaciones que hemos acumulado, y que
 espontáneamente nos han brindado nuestros favorece-
 dores, por considerar que estos documentos son la mejor
 garantía de nuestro específico.

LAS CURAS DE LOS POBRES GRATIS
 Mr. de Alarcon, permanecerá en esta ciudad 12 ó 15
 dias. Recibe visitas de nueve á once de la mañana y de
 una á cuatro de la tarde.
 Gran Hotel de Madrid, Santa Lucía, 1.

EL MÉDICO D. APELIO SAINZ
 ha trasladado su domicilio á la calle de Becedo, núme-
 ro 1, 2.º derecha. 1628-8


ANUNCIO
 En el despacho de carnes frescas de don Vicente
 Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero supe-
 rior de Castilla á precios convencionales.

GRAN BAZAR
 DE
SAN FRANCISCO
 DE
JOSÉ UBIERNA
 FRENTE Á LA IGLESIA
 SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del varia-
 do surtido de toda clase de artículos de última novedad
 en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis fa-
 vorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO
Y COLCHONES DE MUELLES
 DE TODAS CLASES Y PRECIOS
 á 10 reales semanales
 SIN GARANTIA

ACABA DE ABRIRSE AL PUBLICO
 en la calle del Martillo, número 3, el nuevo Café del
 Progreso, donde se expenden artículos propios de su cla-
 se, de superior calidad.



DOÑA
ISABEL GARCIA DE ANDUJAR
 HA FALLECIDO
 ayer á las siete de la tarde.

Su esposo, hija, hermanas, hermanas políticas
 y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan
 encomendarla á Dios y asistir á la conduccion de
 cadáver hoy á las siete de la tarde, desde la casa
 mortuoria, calle de Cisneros, número 1.
 No se reparten esquelas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
 calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

85

La señora de Rohan-Soubise, como pura formali-
 dad. La jóven se reservaba el usar de su derecho
 y de su inflexible voluntad, segun el consentimien-
 to ó la negativa de su tía.

Como hombre de honor y de recto criterio, Le-
 toriere hizo comprender á la señorita de Sois-
 sons que segun el buen ó mal éxito del pleito im-
 portante que seguia entonces contra los duques
 de Brunswick-Oels y el príncipe de Brandembur-
 go-Bareuth, seria reconocido ó no vástago de casa
 y tendria entonces una fortuna digna de sos-
 tener su rango. Segun él debía esperarse el resul-
 tado de este pleito para dar el paso que Julia le
 aconsejaba respecto de la mariscal de Rohan-
 Soubise.

Si el pleito se ganaba, la posicion de M. de
 Letoriere llegaba á ser tan eminente, que no se
 podia presentar ninguna objecion razonable á su
 enlace con la princesa Julia; y si se perdía era
 un tiempo de prescindir del consentimiento
 de la familia de la señorita de Soissons. Pero no
 podia provocarse, inútil y prematuramente, una
 discordia siempre enojosa.

Tal fué la opinion de M. de Letoriere. La
 princesa Julia se mostraba animada de un pare-
 cer opuesto, porque su carácter resuelto no tran-

84

La señora de Rohan-Soubise, completamente
 ignorante del secreto de su sobrina, trataba estas
 sensatas máximas de ilusiones y de locos ensue-
 ños puestos en moda por la novela de Rousseau.
 La señorita de Soissons nada respondia, y seguia
 en silencio su plan con increíble perseverancia.

Su amor aumentaba, por decirlo así, con todos
 los triunfos de aquel á quien amaba. Y hubiérase
 podido decir que esperaba á que el marqués estu-
 viese en el apogeo de sus triunfos para ofrecerle su
 amor, como su consagracion suprema.

Quando estuvo cierta de la nobleza y de la so-
 lidez de su eleccion, sin remordimientos, sin rubor,
 con toda la seguridad del candor, con toda
 la serena confianza de un alma recta, escribió á
 M. de Letoriere la carta que sabemos ofreciéndole
 su mano.

Felizmente para él y para la señorita de Sois-
 sons, Letoriere comprendió toda la grandeza, toda
 la religion de semejante amor. Hastiado de
 triunfos hartos fáciles, se consagró en lo sucesivo
 por entero, á la adoracion de aquella jóven, que
 con tanta generosidad le confiaba su porvenir.

Muchas veces vió á la princesa en secreto y en
 presencia de Marta. La señorita de Soissons que-
 ria que el marqués pidiese sin demora su mano á

81

—¡Confesad que es hermoso!
 ¡Con cuánta alegría y satisfaccion vió la prin-
 cesa aprobada, por decirlo así, su eleccion por es-
 tas palabras del monarca, quien hemos dicho ya
 que agregó á Letoriere á su servicio personal!

La señorita de Soissons, indiferente hasta en-
 tonces á las fiestas de la corte y á los pequeños
 viajes de Marly, buscó en adelante todas las oca-
 siones de presentarse en ellas. Luis XV estimaba
 mucho á su jóven caballero, á quien hizo en-
 trar poco despues á su servicio militar. En la ca-
 za y en el paseo hacia observar con complacencia
 la elegancia y la agilidad de Letoriere, cuyos
 chistes finos y delicados repetia.

Por un raro contraste, cuanto más progresaba
 el amor en el corazon de la princesa Julia, más
 huía las ocasiones, no ya de encontrar á Letoric-
 re, sino aun de entablar conocimiento con él.

Despues de dos años de permanencia en la cor-
 te, el favor y la fortuna del marqués habían lle-
 gado á su apogeo. Referíanse de él mil aventuras
 amorosas, y, ¡cosa tambien extraña! los celos de
 la señorita de Soissons no se alarmaba. La pasion
 honesta y altiva de esta jóven la daba el valor
 necesario para despreciar los efímeros y locos
 amores que se atribuian al marqués. Estaba tan

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entradas	Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre).	100	80	60
De Nueva-York (a Paris (comprendido el ferrocarril)).	106	86	641/2

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BREST
Capitan NOUVELLON.
Saldrá de Santander el 22 de Agosto
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
COLOMBIE
capitan DARDIGNAC.
Saldrá de Santander el 26 de Agosto
Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE BREST
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
FERDINAND DE LESEPS
Saldrá de Santander del 16 al 18 de presente mes
Para Burdos (Pauillac) y el Havre.
procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
CALDEIRA
Capitan CRAMPON
saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 de Agosto
Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
Capitan TORLOIS
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Agosto
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:
1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
Tarifas y prospectos se dan grátis.
La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José Maria Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hios de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con Azúcar)
Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio perfecto.
Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.
Las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado
Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN
MALARIA TERTIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE
Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las Píldoras del Dr. Haydock alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.—Enviase por este medicamento y no se tome ningun otro.
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.
SINTOMAS DE BILIOSIDAD
1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua súcia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.
Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. Tone et Co. aparece escrita en cada paquete de una pocena. No se compren sin este requisito.
HAYDOCK et CO., Unicos fabricantes, NUEVA-YORK, E. U. A.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y realza admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

VAPORES-CORREOS ESPAÑELES
DE LA
Compañia Trasatlántica
Antes de A. Lopez y C.ª
Saldrán de Santander en viaje extraordinario para
HABANA Y VERACRUZ
el dia 5 de Octubre el vapor
P. DE SATRÚSTEGUI
y el 5 de Noviembre el vapor
HABANA
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios en Santander, los señores Angel B. Perez y C.ª, Muelle, número 17.

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879.
NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON
(Carne asimilable y Fosfatos organicos)
Recomiéndase para PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LIXIR, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS.
PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las farmacias.
Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.
Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Vapores de Worms, Josse Y COMPAÑIA
LÍNEA REGULAR DIRECTA ENTRE
Paris, Rouen, Santander Y VICE-VERSA
Para Rouen y Paris
Saldrá del 10 al 12 del corriente el vapor francés de gran porte
FRIGORIFIQUE
su capitan de Saint-Jean.
Admite carga á flete y pasajeros.
Dirigirse para el ajuste á sus consignatarios Sres. D. Carlos Hoppe y Compañia, Muelle, número 17. 545

Aviso interesante
El anticuario Sr. Bonet compra todos los objetos antiguos en bandejas de plata, maltes, relojes de sobremesa, candelabros, cajas y blondas blancas, abanicos con cabritilla, cajitas de oro esmaltadas, relicarios esmaltados, tapices tejidos con seda y plata, figuras de bronce, idem de celana y armaduras de las que usaban guerreros antiguamente, como tambien espadas, puñales y rodela de los mismos; escritos en pergamino con miniaturas, medallas, cristales, relojes de bolsillo de oro esmaltados y todas las rarezas de tiempos remotos.
NOTA. Los objetos de oro los paga de 40 reales el adarme; los de plata de 30 reales la onza, y los demás á precios muy altos. Los que gusten vender pueden dirigirse al mismo, al Astillero, Hotel Gervasio. 15-1

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
LECHAUX, Farm. Quím. r. 8ª-Catherine, 164, BURDEOS
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Agua y Polvos Dentifricos DEL **DOCTEUR PIERRE**
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

82
segura y se conocia tan digna de ser adorada y preferia á todas desde el punto en que se descubriese á él, que durante mucho tiempo miró con indolencia las numerosas aventuras galantes de Letoriere.
La princesa habia querido seguir con la vista al hombre á quien amaba, para juzgar si era digno de su mano... Hallaba muy sencillo que gozara de los triunfos que debian producirle los raros atractivos de que estaba dotado. Pero queria saber si su corazon permanecia siendo noble y generoso en medio de tantas fascinaciones.
Cuando se trata de sentimientos elevados no existen indicios pequeños; los hechos ordinarios tienen, bajo este punto de vista, una autoridad mucho más decisiva quizá que los grandes rasgos de abnegacion; los unos son en la vida meros accidentes, los otros costumbres.
Así pues, tres personas pobres y oscuras habiau hecho verdaderos servicios á Letoriere en los dias de su adversidad: Domingo, el sastre y su mujer.
Con inmensa satisfaccion supo la señorita de Soissons por medio de Marta que el marqués conservaba todavia á Domingo á su lado, y que le trataba con una amistad llena de consideraciones.

83
Muy á menudo Letoriere referia con un sentimiento de orgullosa gratitud las obligaciones que habia contraido con aquellas honradas personas. Un hombre de su edad, á quien no ciegan ni la prosperidad más inaudita, ni los triunfos más brillantes, que permaneciese sencillo, bueno, y sobre todo reconocido en alto grado hácia bienhechores tan oscuros, debia ser mirado como un hombre dotado de un corazon noble.
El proyecto de la señorita de Soissons estaba irrevocablemente formado. Quería ofrecer franca, resueltamente su mano, á aquel que le parecia tan digno de ella.
Ninguna objecion de nacimiento ó de fortuna hubiera podido cambiar su resolucion. Era huérfana y se creia libre en la eleccion de esposo. Profundamente indiferente á todas las razones que su tía la daba todos los dias para probarla que siendo princesa de casa real, le eran necesarias ciertas alianzas, la princesa Julia respondia terminantemente que no necesitaba autorizarse con ningun ejemplo, sino que la señorita de Montpensier se habia enlazado á M. de Lauzun... y que por lo que á ella concernia, se casaria sin escrupulo alguno con un artesano, si un artesano la pareciese digno de su amor.

86
sigia con estas contemporizaciones. El marqués la propuso referirse al juicio del rey, que le colmaba cada vez más de pruebas de tierna bondad.
La señorita de Soissons aceptó este árbitro. Luis XV aprobó la delicadeza de Letoriere, y le prometió escribir á su embajador en Viena para que tuviesen buen éxito sus justas pretensiones.
Hacia un mes que el buen Domingo habia partido para Viena, con el objeto de adquirir los datos más exactos relativamente á las disposiciones de los miembros del consejo áulico, llamados á decidir en última instancia este litigio importante que contaba casi un siglo de duracion.
Fácilmente se concibe con qué impaciencia esperaba Letoriere el regreso de su antiguo profesor, pues del resultado feliz ó adverso de su pleito dependia casi su matrimonio con la señorita de Soissons.
CAPITULO VI
El pleito.
En la época de que tratamos, M. de Letoriere ocupaba una hermosa casa aislada, cuyo jardin